

**Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Empresa**

**ENRONELECTRICIDAD Cía. Ltda.**

En la ciudad de Quito a las 14:30 horas del día 29 de marzo del 2019 en las oficinas de la empresa ubicado en la calle Chile E 1-46 y Montufar se realiza La Junta General de Accionistas de la empresa ENRONELECTRICIDAD Cía. Ltda., al efecto están presentes los siguientes socios:

Lista de Socios	Acciones
Ing. Manucher Ashrafi Samei	50,00 %
Ing. Paliz Ruiz Norma	50,00%

Estando reunidos los tres socios que integran el 100 % del capital pagado, suscrito de la compañía decidieron constituirse en Asamblea General de Accionistas o Junta de Socios con lo dispuesto en el artículo 238 de La Ley de Compañías. Preside la reunión el Ing. Manucher Ashrafi y actúa como secretaria la Ing. Margarita Cifuentes.

A continuación, se propone los puntos del día:

1. Lectura de Informe del Gerente General que pertenece al ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2018;
2. Aprobación u observaciones del Informe del Gerente General;
3. Lectura de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018;
4. Revisión y aprobación de los estados Financieros de la empresa ENRONELECTRICIDAD Cía. Ltda., por el ejercicio económico al 31 de diciembre del año 2018.
5. Destino de las Utilidades de la empresa.

Aprobado unánimemente el orden del día. Se procede con el desarrollo de la junta conforme el siguiente orden:

1. Como primer punto del orden del día el Ing. Manucher Ashrafi Samei Gerente General de la compañía; da lectura al informe de su administración correspondiente al ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2018 de conformidad con lo estipulado en el Art. 119 de La Ley de Compañías. El Gerente explica detalladamente cada uno de los puntos expuestos en su informe; pronuncia e indica los documentos de sustento al mismo.
2. El informe presentado por el Ing. Manucher Ashrafi Samei en calidad de Gerente General de la compañía ENRONELECTRICIDAD Cía. Ltda., no tiene observación

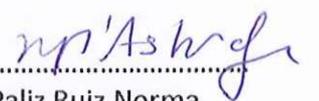
3. alguna, por lo que resuelven aprobar en su totalidad dicho informe, así como la gestión realizada por el GERENTE GENERAL durante el ejercicio fiscal del año 2018; por lo cual se autoriza al Gerente General para que proceda a realizar todos los trámites necesarios para la presentación del mencionado informe así como los balances adjuntos a él en las instituciones correspondientes.
4. Los Balances Financieros de la empresa ENRONELECTRICIDAD Cía. Ltda., son presentados a la junta de accionistas para el análisis y destino correspondientes de márgenes de utilidad del ejercicio económico del año 2018, se da lectura a los balances presentados por el Contador de la empresa en representación del departamento contable.
5. La aprobación u observaciones de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018, se somete a consideración de la junta, mismo que una vez analizados y revisadas las cuentas presentadas en el balance, se aprueba por unanimidad sin observación alguna.
6. La empresa no tiene utilidades en el periodo del año 2018.

**Aprobación del Acta:** el Ing. Manucher Ashrafi; quien dirige la Junta de Accionistas; dispone un receso para la redacción de la presente acta.

Después de un receso para su elaboración esta fue leída y aprobada por unanimidad, para constancia de lo cual firman al pie del presente.

Se levanta la sesión a las 16:00 horas del día 29 de marzo del 2019.

  
.....  
Ing. Manucher Ashrafi  
PRESIDENTE-SOCIO

  
.....  
Ing. Paliz Ruiz Norma  
SOCIO

  
.....  
Ing. Margarita Cifuentes  
SECRETARIA